



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 
- 6L/PNLP-0033. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja establezca el servicio de mediación social intercultural, lo provea de fondos presupuestarios necesarios y de recursos humanos suficientes, a fin de que se consiga la integración social de los inmigrantes en La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 742
- 
- 6L/PNLP-0034. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja cree en su organigrama el servicio de mediación social intercultural, a fin de que ayude a conseguir la integración social de los inmigrantes en La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 742
- 
- 6L/PNLP-0035. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja provea de un profesor más la plantilla de aquellos centros escolares sostenidos con fondos públicos tanto de enseñanza infantil, como de primaria o de secundaria, cuyo número de inmigrantes sobrepase el 10%. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 743
- 
- 6L/PNLP-0036. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja provea de un trabajador social con funciones de mediador social intercultural, la plantilla de cada centro escolar sostenido con fondos públicos, tanto de enseñanza infantil, como de primaria o de secundaria. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 744
- 
- 6L/PNLP-0037. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se presente, para su tramitación y aprobación correspondiente por el Parlamento de La Rioja, un Proyecto

de Ley de regulación y protección de las Vías Pecuarias de La Rioja.  
Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 745

---

6L/PNLP-0038. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno del Reino de España a que, en virtud de las competencias de este último, adopte las medidas legales necesarias con el fin de que nuestro ordenamiento jurídico reconozca el derecho del padre a un permiso de paternidad. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 746

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

---

6L/PE-0123. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué usos se están dando a las aguas embalsadas de la balsa de San Julián del Valle de Ocón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 747

---

6L/PE-0124. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno si hay uso por parte de particulares del agua de la balsa de San Julián del Valle de Ocón, para regadíos en fincas propias con conocimiento del Ayuntamiento. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 747

---

6L/PE-0125. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha solicitado el Ayuntamiento de Ocón ayuda al Gobierno de La Rioja, para la construcción de un nuevo depósito de agua de boca en el municipio de La Villa de Ocón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 748

---

6L/PE-0126. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja subvencionar al Ayuntamiento de Ocón, para la construcción de un nuevo depósito de agua de boca en el municipio de La Villa de Ocón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 749

---

6L/PE-0127. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno la situación de las escombreras y vertederos de los diferentes núcleos de población del Valle de Ocón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 749

---

6L/PE-0128. Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a tomar el Gobierno alguna iniciativa para resolver el problema de las escom-

breras y vertederos del Valle de Ocón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 750

---

6L/PE-0129. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la participación de los Ayuntamientos del Valle de Ocón en los aprovechamientos de los aerogeneradores instalados en Sierra La Hez. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 750

---

6L/POCO-0130. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno cuáles han sido los aprovechamientos económicos para los pueblos de Ocón de la subasta del paso de palomas por Sierra La Hez en las dos últimas campañas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 751

---

6L/PE-0131. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación se encuentran las carreteras del Valle de Ocón en cuanto a los desperfectos ocasionados por las obras de los aerogeneradores ubicados en Sierra La Hez. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 752

---

6L/PE-0132. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno el arreglo de las carreteras y vías públicas del Valle de Ocón, afectadas por las obras de instalación y salida de energía de los aerogeneradores ubicados en Sierra La Hez. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 752

---

6L/PE-0133. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno la situación del agua de boca de los municipios de Corera, Galilea y El Redal. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 753

---

6L/PE-0134. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno acometer a corto plazo obras relacionadas con el agua de boca en los municipios del Valle de Ocón y en Corera, El Redal o Galilea. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 753

---

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

---

6L/SIDI-0160. Solicitud de información relativa a relación de las solicitudes de obras de mejora de todo tipo que cada uno de los centros escolares públicos de La Rioja ha cursado a la Consejería de Educa-

- ción en este curso 2004-2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 754
- 
- 6L/SIDI-0161. Solicitud de información relativa a relación de las solicitudes de equipamiento y materiales de todo tipo que ha cursado cada uno de los colegios públicos de La Rioja a la Consejería de Educación en el curso 2003-2004. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 755
- 
- 6L/SIDI-0162. Solicitud de información relativa a relación de las obras de mejora de todo tipo que la Consejería de Educación va abordar a lo largo de este curso 2003-2004 en cada uno de los colegios públicos de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 755
- 
- 6L/SIDI-0163. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos en cada una de las aulas de los diferentes niveles educativos de infantil, primaria y secundaria obligatoria, del colegio Alcaste. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 756
- 
- 6L/SIDI-0164. Solicitud de información relativa a relación del número de profesores de los centros privados concertados de La Rioja con expresión de su adscripción. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 756
- 
- 6L/SIDI-0165. Solicitud de información relativa a relación de los servicios complementarios que se prestan en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja, detallando el coste de cada uno de ellos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 757
- 
- 6L/SIDI-0166. Solicitud de información relativa a relación de las actividades complementarias que se prestan a los alumnos en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja y del coste de cada una de ellas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 758
- 
- 6L/SIDI-0167. Solicitud de información relativa a relación de personas que están adscritas al servicio de ordenación académica de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de los siguientes datos: nombre y apellidos, centro escolar

- de procedencia, situación laboral, responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 758
- 
- 6L/SIDI-0168. Solicitud de información relativa a relación de los centros escolares privados concertados en los que se cobra a las familias cuotas obligatorias de la asociación de padres. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 759
- 
- 6L/SIDI-0169. Solicitud de información relativa a relación de los centros escolares privados concertados de La Rioja, que cobran cuotas por diferentes conceptos curriculares y no curriculares a las familias de los alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 760
- 
- 6L/SIDI-0170. Solicitud de información relativa a relación de personas adscritas al servicio de innovación educativa y formación del profesorado de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de: nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral, responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 760
- 
- 6L/SIDI-0171. Solicitud de información relativa a relación de los centros escolares privados concertados de La Rioja que cobran a las familias cuotas por pertenencia a fundaciones propias o asociaciones de cualquier tipo vinculadas al centro escolar. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 761
- 
- 6L/PE-0172. Solicitud de información relativa a relación de personas adscritas al servicio de atención a la diversidad y promoción educativa de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de: nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral, responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 762
- 
- 6L/SIDI-0173. Solicitud de información relativa a relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, dependientes del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 762
- 
- 6L/SIDI-0174. Solicitud de información relativa a relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, dependientes de los Ayuntamien-

- tos de La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 763
- 
- 6L/SIDI-0175. Solicitud de información relativa a relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, de iniciativa privada en La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 764
- 
- 6L/SIDI-0176. Solicitud de información relativa a relación de guarderías infantiles laborales que hay en La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 764
- 
- 6L/SIDI-0177. Solicitud de información relativa a copia de la documentación relativa a la construcción de la balsa de San Julián en el Valle de Ocón, y a los aprovechamientos del agua embalsada. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 765
- 
- 6L/SIDI-0104. Solicitud de información relativa a listado de las subvenciones que ha otorgado la ADER a través de distintos programas de ayudas en los años 2002 y 2003, en el que conste la razón social, el programa, la inversión total y la inversión aprobada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 766
- 
- 6L/SIDI-0105. Solicitud de información relativa a listado de empresas que han sido subvencionadas por el Gobierno de La Rioja o la ADER por creación de empleo fijo, número de trabajadores y cantidad subvencionada en los años 2002 y 2003. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 766
- 
- 6L/SIDI-0106. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo al que ha llegado el IRVI, con el Ayuntamiento de Ribafrecha, en relación a los terrenos donde se construirán viviendas en dicho municipio. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 766
- 
- 6L/SIDI-0107. Solicitud de información relativa a listado de las ayudas de todo tipo otorgadas por el Gobierno de La Rioja o por la ADER a la empresa FINE PRODUCTS desde el año 1997, en el que se haga constar el concepto y las cantidades abonadas o pendientes de

- 
- abonar. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 767
- 
- 6L/SIDI-0108. Solicitud de información relativa a listado de las empresas que han registrado mayor número de accidentes de trabajo durante los años 2002 y 2003. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 767
- 
- 6L/SIDI-0109. Solicitud de información relativa a copia del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 767
- 
- 6L/SIDI-0110. Solicitud de información relativa a nombre de los Centros Escolares de La Rioja en los que se ha puesto o se va a poner en práctica el Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 768
- 
- 6L/SIDI-0111. Solicitud de información relativa a relación de las personas encargadas de la puesta en práctica del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, especificando su cargo y funciones respecto a dicho Plan. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 768
- 
- 6L/SIDI-0112. Solicitud de información relativa a relación de los medios materiales que el Gobierno de La Rioja ha dispuesto o va a disponer para la puesta en práctica del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 769
- 
- 6L/SIDI-0113. Solicitud de información relativa a calendario de la puesta en práctica del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, especificando el de cada uno de los Centros Escolares. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 769
- 
- 6L/SIDI-0114. Solicitud de información relativa a evaluación que ha hecho o tiene previsto hacer la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre el desarrollo del Plan para la prevención del absentismo escolar, en cada uno de los Centros Escolares. María Inmaculada

- 
- Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 769
- 
- 6L/SIDI-0115. Solicitud de información relativa a nombre de cada una de las Organizaciones Sociales consultadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, durante la elaboración del Plan para la prevención del absentismo escolar. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 770
- 
- 6L/SIDI-0117. Solicitud de información relativa a situación administrativa de personas que están encargadas del mantenimiento, cuidado, estudio y proyectos para la piscifactoría de Brieva de Cameros, debiéndose señalar la categoría profesional de cada una de ellas y relación jurídica que le une a la Administración de la Comunidad Autónoma. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 770
- 
- 6L/SIDI-0118. Solicitud de información relativa a relación de gastos efectuados desde la adquisición de la instalación, que hayan tenido como objeto la realización de obras de inversión, mejora o mantenimiento, así como suministros para la piscifactoría propiedad de la Comunidad sita en Brieva de Cameros. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 771
- 
- 6L/SIDI-0119. Solicitud de información relativa a relación de proyectos de investigación que se hayan llevado a cabo, desde el momento de la adquisición por parte de la Comunidad Autónoma, en y para el desarrollo de la piscifactoría de Brieva de Cameros. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 771
- 
- 6L/SIDI-0120. Solicitud de información relativa a relación de actividades de educación ambiental que se han llevado a cabo en 2003, con expresión de: objeto de la actividad, duración, personas o colectivos a los que se han dirigido, persona física o jurídica que lo ha llevado a cabo y coste de actividad. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 771
- 
- 6L/SIDI-0121. Solicitud de información relativa a relación de expedientes sancionadores que se han incoado en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, en los años 2002 y 2003, por infracciones a la normativa de caza. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 772
- 
- 6L/SIDI-0122. Solicitud de información relativa a relación de proyectos que han sido financiados con fondos europeos, durante los ejerci-

- cios económicos 2002 y 2003, con especificación del nombre del proyecto, cuantía total del mismo, porcentaje de financiación y fondo europeo al que se han imputado. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 772
- 
- 6L/SIDI-0123. Solicitud de información relativa al contrato, contratos o convenios suscritos entre el Gobierno de La Rioja y la empresa Iberline Express S.L., para la adquisición de billetes de avión. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 773
- 
- 6L/SIDI-0124. Solicitud de información relativa a copia del estudio o estudios realizados para la instalación de un Centro de Salud Mental en la calle Labradores de Logroño. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 773
- 
- 6L/SIDI-0125. Solicitud de información relativa a relación de autorizaciones de Centros Sanitarios efectuadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en el año 2003, con detalle del Centro y actividad del Centro. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 773
- 
- 6L/SIDI-0126. Solicitud de información relativa a relación de Inspecciones efectuadas a Centros Sanitarios Privados por parte de la Consejería de Salud en el año 2003, con detalle de fechas de las visitas, centros inspeccionados, objeto de la inspección, resultado de las mismas, y actas de inspección efectuadas. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 774
- 
- 6L/SIDI-0128. Solicitud de información relativa a copia del estudio o estudios realizados por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, sobre reforma del proyecto de construcción de la 2.ª fase del Hospital de San Pedro. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 774
- 
- 6L/SIDI-0129. Solicitud de información relativa a copia del estudio de análisis para conocer las posibilidades administrativas del edificio del I.E.S. Sagasta de Logroño, que ha encargado el Presidente del Gobierno de La Rioja, una vez que esté concluido. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 774

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0033 -0602241-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja establezca el servicio de mediación social intercultural, lo provea de fondos presupuestarios necesarios y de recursos humanos suficientes, a fin de que se consiga la integración social de los inmigrantes en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El número de inmigrantes está aumentando de manera importante en La Rioja. Es necesario que se establezcan con carácter oficial, servicios que favorezcan la integración social del colectivo inmigrante. Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Gobierno de La Rioja establezca el servicio de mediación social intercultural, lo provea de fondos presupuestarios necesarios y de recursos humanos suficientes, a fin de que se consiga la integración social de los inmigrantes en La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0034 -0602411-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz -  
Grupo Parlamentario Socialista.

**2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja cree en su organigrama el servicio de mediación social intercultural, a fin de que ayude a conseguir la integración social de los inmigrantes en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El número de inmigrantes está aumentando de manera importante en La Rioja. Es necesario que se establezcan con carácter oficial, servicios que favorezcan la integración social del colectivo inmigrante.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Gobierno de La Rioja cree en su organigrama el servicio de mediación social intercultural, lo provea de fondos presupuestarios necesarios y de recursos humanos suficientes, a fin de que ayude a conseguir la integración social de los inmigrantes en La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0035 -0602412-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz -  
Grupo Parlamentario Socialista.

**2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja provea de un profesor más la plantilla de aquellos centros escolares sostenidos con fondos públicos tanto de enseñanza infantil, como de primaria o de secundaria, cuyo número de inmigrantes sobrepase el 10%.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Debido al importante número de alumnos inmigrantes que cursan en La Rioja, enseñanzas obligatorias en centros sostenidos con fondos públicos.

Teniendo en cuenta el aumento de trabajo que para los profesionales de la educación suponen estos nuevos alumnos que tienen necesidades educativas especiales.

Siendo necesario dar una respuesta adecuada a esta nueva realidad educativa de nuestra Comunidad Autónoma.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Gobierno de La Rioja provea de un profesor más la plantilla de aquellos centros escolares sostenidos con fondos públicos tanto de enseñanza infantil, como de primaria o de secundaria, cuyo número de inmigrantes sobrepase el 10% de la matrícula total del centro, si éste es de una línea y dos profesores en la misma proporción para los centros escolares de dos o más líneas.

Que por cada tramo de 10% que aumente el número de alumnos inmigrantes por encima del primero o fracción se provea de otro profesor más en la plantilla en los centros de una línea y de dos en los que sean más grandes.

Logroño, 8 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0036 -0602413-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja provea de un trabajador social con funciones de mediador social inter-**

**cultural, la plantilla de cada centro escolar sostenido con fondos públicos, tanto de enseñanza infantil, como de primaria o de secundaria.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Debido al importante número de alumnos inmigrantes que cursan en La Rioja, enseñanzas en centros sostenidos con fondos públicos.

Teniendo en cuenta lo importante que es favorecer su integración social para conseguir una sociedad más igualitaria, comenzando en la etapa escolar.

Siendo necesario dar una respuesta adecuada a esta nueva realidad educativa de nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Gobierno de La Rioja provea de un trabajador social con funciones de mediador social intercultural, la plantilla de cada centro escolar sostenido con fondos públicos tanto de enseñanza infantil, como de primaria o de secundaria, cuyo número de inmigrantes sobrepase el 10% de la matrícula total del centro.

Logroño, 8 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0037 -0602421-

**Autor:** Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se presente, para su tramitación y aprobación correspondiente por el Parlamento de La Rioja, un Proyecto de Ley de regulación y protección de las Vías Pecuarias de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

"Que por el Gobierno de La Rioja se presente, para su tramitación y aprobación correspondiente por el Parlamento de La Rioja, un Proyecto de Ley de regulación y protección de las Vías Pecuarias de La Rioja."

Logroño, 15 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0038 -0602422-

**Autor:** Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.6. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno del Reino de España a que, en virtud de las competencias de este último, adopte las medidas legales necesarias con el fin de que nuestro ordenamiento jurídico reconozca el derecho del padre a un permiso de paternidad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los

dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno del Reino de España a que, en virtud de las competencias de este último, adopte las medidas legales necesarias con el fin de que nuestro ordenamiento jurídico reconozca el derecho del padre a un permiso de paternidad, independiente, intransferible, remunerado (aunque no con cargo al empresario), distinto del que le puede transferir la madre como titular de su derecho al permiso por maternidad, y compatible con éste."

Logroño, 15 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/PE-0123 -0602296-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.71. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué usos se están dando a las aguas embalsadas de la balsa de San Julián del Valle de Ocón.**

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué usos se están dando a las aguas embalsadas de la balsa de San Julián del Valle de Ocón?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/PE-0124 -0602297-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

**5.72. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno si hay uso por parte de particulares del agua de la balsa de San Julián del Valle de Ocón, para regadíos en fincas propias con conocimiento del Ayuntamiento.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno si hay uso por parte de particulares del agua de la balsa de San Julián del Valle de Ocón, para regadíos en fincas propias con conocimiento del Ayuntamiento?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0125 -0602299-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.73. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha solicitado el Ayuntamiento de Ocón ayuda al Gobierno de La Rioja, para la construcción de un nuevo depósito de agua de boca en el municipio de La Villa de Ocón.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Ocón ayuda al Gobierno de La Rioja, para la construcción de un nuevo

depósito de agua de boca en el municipio de La Villa de Ocón?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0126 -0602300-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.74. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja subvencionar al Ayuntamiento de Ocón, para la construcción de un nuevo depósito de agua de boca en el municipio de La Villa de Ocón.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja subvencionar al Ayuntamiento de Ocón, para la construcción de un nuevo depósito de agua de boca en el municipio de La Villa de Ocón?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0127 -0602302-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.75. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno la situación de las escombreras y vertederos de los diferentes núcleos de población del Valle de Ocón.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno la situación de las escombreras y vertederos de los diferentes núcleos de población del Valle de Ocón?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0128 -0602304-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.76. Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a tomar el Gobierno alguna iniciativa para resolver el problema de las escombreras y vertederos del Valle de Ocón.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Va a tomar el Gobierno alguna iniciativa para resolver el problema de las escombreras y vertederos del Valle de Ocón?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0129 -0602305-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.77. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la participación de los Ayuntamientos del Valle de Ocón en los aprovechamientos de los aerogeneradores instalados en Sierra La Hez.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la participación de los Ayuntamientos del Valle de Ocón en los aprovechamientos de los aerogeneradores instalados en Sierra La Hez?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0130 -0602306-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.78. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno cuáles han sido los aprovechamientos económicos para los pueblos de Ocón de la subasta del paso de palomas por Sierra La Hez en las dos últimas campañas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno cuáles han sido los aprovechamientos económicos para los pueblos de Ocón, de la

subasta del paso de palomas por Sierra La Hez en las dos últimas campañas?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0131 -0602307-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.79. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación se encuentran las carreteras del Valle de Ocón en cuanto a los desperfectos ocasionados por las obras de los aerogeneradores ubicados en Sierra La Hez.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentran las carreteras del Valle de Ocón en cuanto a los desperfectos ocasionados por las obras de los aerogeneradores ubicados en Sierra La Hez?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0132 -0602308-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.80. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno el arreglo de las carreteras y vías públicas del Valle de Ocón, afectadas por las obras de instalación y salida de energía de los aerogeneradores ubicados en Sierra La Hez.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno el arreglo de las carreteras y vías públicas del Valle de Ocón afectadas por las obras de instalación y salida de energía de los aerogeneradores ubicados en Sierra de La Hez?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0133 -0602309-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.81. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno la situación del agua de boca de los municipios de Corera, Galilea y El Redal.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno la situación del agua de boca de los municipios de Corera, Galilea y El Redal?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0134 -0602311-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

**5.82. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno acometer a corto plazo obras relacionadas con el agua de boca en los municipios del Valle de Ocón y en Corera, El Redal o Galilea.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno acometer a corto plazo obras relacionadas con el agua de boca en los municipios del Valle de Ocón y en Corera, El Redal o Galilea?

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN  
DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.: 6L/SIDI-0160 -0602295-**

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.25. Solicitud de información relativa a relación de las solicitudes de obras de mejora de todo tipo que cada uno de los centros escolares públicos de La Rioja ha cursado a la Consejería de Educación en este curso 2004-2005.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las solicitudes de obras de mejora de todo tipo que cada uno de los centros escolares públicos de La Rioja ha cursado a la Consejería de Educación en este curso 2004-2005.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0161 -0602298-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.26. Solicitud de información relativa a relación de las solicitudes de equipamiento y materiales de todo tipo que ha cursado cada uno de los colegios públicos de La Rioja a la Consejería de Educación en el curso 2003-2004.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las solicitudes de equipamiento y materiales de todo tipo que ha cursado cada uno de los colegios públicos de La Rioja a la Consejería de Educación en el curso 2003-2004.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0162 -0602301-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.27. Solicitud de información relativa a relación de las obras de mejora de todo tipo que la Consejería de Educación va a abordar a lo largo de este curso 2003-2004 en cada uno de los colegios públicos de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las obras de mejora de todo tipo que la Consejería de Educación va abordar a lo largo de este curso 2003-2004 en cada uno de los colegios públicos de La Rioja.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0163 -0602303-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.28. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos en cada una de las aulas de los diferentes niveles educativos de infantil, primaria y secundaria obligatoria, del colegio Alcaste.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos en cada una de las aulas de los diferentes niveles educativos de infantil, primaria y secundaria obligatoria, del colegio Alcaste, con la expresión de los siguientes datos:

Número de alumnas en cada una de las aulas de cada nivel de las enseñanzas obligatorias.

Número de alumnos en cada aula de cada nivel de las enseñanzas obligatorias.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0164 -0602310-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.29. Solicitud de información relativa a relación del número de profesores de los centros privados concertados de La Rioja con expresión de su adscripción.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de profesores de los centros privados concertados de La Rioja con expresión de los siguientes datos:

Relación de profesores adscritos a educación especial, a educación infantil y a educación primaria en cada uno de los centros privados concertados de La Rioja.

Relación de profesores adscritos a la ESO y al bachillerato en cada uno de los centros privados concertados de La Rioja.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0165 -0602312-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.30. Solicitud de información relativa a relación de los servicios complementarios que se prestan en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja, detallando el coste de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los servicios complementarios que se presten en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja, detallando el coste de cada uno de ellos.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0166 -0602313-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.31. Solicitud de información relativa a relación de las actividades complementarias que se prestan a los alumnos en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja y del coste de cada una de ellas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las actividades complementarias que se prestan a los alumnos en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja y del coste de cada una de ellas.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0167 -0602314-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Responsabilidad en el departamento correspondiente.

**6.32. Solicitud de información relativa a relación de personas que están adscritas al servicio de ordenación académica de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de los siguientes datos: nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral, responsabilidad.**

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0168 -0602315-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

**6.33. Solicitud de información relativa a relación de los centros escolares privados concertados en los que se cobra a las familias cuotas obligatorias de la asociación de padres.**

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

**ACUERDO:**

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

Relación de personas que están adscritas al servicio de ordenación académica de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de los siguientes datos:

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Nombre y apellidos.

Centro escolar de procedencia.

Situación laboral.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los centros escolares privados concertados en los que se cobra a las familias cuotas obligatorias de la asociación de padres.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0169 -0602316-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.34. Solicitud de información relativa a relación de los centros escolares privados concertados de La Rioja, que cobran cuotas por diferentes conceptos curriculares y no curriculares a las familias de los alumnos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los centros escolares privados concertados de La Rioja, que cobran cuotas por diferentes conceptos curriculares y no curriculares a las familias de los alumnos.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0170 -0602317-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.35. Solicitud de información relativa a relación de personas adscritas al servicio de innovación educativa y formación del profesorado de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa.**

**va, con expresión de: nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral, responsabilidad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de personas que están adscritas al servicio de innovación educativa y formación del profesorado, de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Centro escolar de procedencia.
- Situación laboral.
- Responsabilidad en el departamento correspondiente.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0171 -0602318-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.36. Solicitud de información relativa a relación de los centros escolares privados concertados de La Rioja que cobran a las familias cuotas por pertenencia a fundaciones propias o asociaciones de cualquier tipo vinculadas al centro escolar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los centros escolares privados concertados de La Rioja que cobran a las familias cuotas por

pertenencia a fundaciones propias o asociaciones de cualquier tipo, vinculadas al centro escolar.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0172 -0602319-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.37. Solicitud de información relativa a relación de personas adscritas al servicio de atención a la diversidad y promoción educativa de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de: nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral, responsabilidad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de personas que están adscritas al servicio de atención a la diversidad y promoción educativa, de la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, con expresión de los siguientes datos:

Nombre y apellidos.

Centro escolar de procedencia.

Situación laboral.

Responsabilidad en el departamento correspondiente.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0173 -0602320-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.38. Solicitud de información relativa a relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, dependientes del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, dependientes del Gobierno de la Comunidad Autónoma en La Rioja, con los siguientes datos:

Ubicación.

Número de alumnos y número de personas a su cuidado.

Financiación.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0174 -0602321-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.39. Solicitud de información relativa a relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, dependientes de los Ayuntamientos de La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, dependientes de los Ayuntamientos de La Rioja, con los siguientes datos:

Ubicación.

Número de alumnos y número de personas a su

cuidado.  
Financiación.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0175 -0602322-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.40. Solicitud de información relativa a relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, de iniciativa privada en La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de centros de educación infantil de 0 a 3 años, de iniciativa privada en La Rioja, con los siguientes datos:

Ubicación.  
Número de alumnos y número de personas a su cuidado.  
Financiación.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0176 -0602323-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.41. Solicitud de información relativa a relación de guarderías infantiles laborales que hay en La Rioja, con indicación de su ubicación, número de alumnos, número de personas a su cuidado y financiación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de guarderías infantiles laborales que hay en La Rioja, con los siguientes datos:

Ubicación.

Número de alumnos y número de personas a su cuidado.

Financiación.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0177 -0602324-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.42. Solicitud de información relativa a copia de la documentación relativa a la construcción de la balsa de San Julián en el Valle de Ocón, y a los aprovechamientos del agua embalsada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la documentación relativa a la construcción de la balsa de San Julián en el Valle de Ocón, y a los aprovechamientos del agua embalsada.

Logroño, 8 de marzo de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0104 -0601730-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.1. Solicitud de información relativa a listado de las subvenciones que ha otorgado la ADER a través de distintos programas de ayudas en los años 2002 y 2003, en el que conste la razón social, el programa, la inversión total y la inversión aprobada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0105 -0601731-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo

Parlamentario Socialista.

**6.2. Solicitud de información relativa a listado de empresas que han sido subvencionadas por el Gobierno de La Rioja o la ADER por creación de empleo fijo, número de trabajadores y cantidad subvencionada en los años 2002 y 2003.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0106 -0601732-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.3. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo al que ha llegado el IRVI, con el Ayuntamiento de Ribafrecha, en relación a los terrenos donde se construirán viviendas en dicho municipio.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0107 -0601733-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.4. Solicitud de información relativa a listado de las ayudas de todo tipo otorgadas por el Gobierno de La Rioja o por la ADER a la empresa FINE PRODUCTS desde el año 1997, en el que se haga constar el concepto y las cantidades abonadas o pendientes de abonar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José

Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0108 -0601734-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.5. Solicitud de información relativa a listado de las empresas que han registrado mayor número de accidentes de trabajo durante los años 2002 y 2003.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0109 -0601740-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.6. Solicitud de información relativa a copia del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0110 -0601741-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.7. Solicitud de información relativa a nombre de los Centros Escolares de La Rioja en los que se ha puesto o se va a poner en práctica el Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la****Consejería de Educación, Cultura y Deporte.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0111 -0601742-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.8. Solicitud de información relativa a relación de las personas encargadas de la puesta en práctica del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, especificando su cargo y funciones respecto a dicho Plan.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0112 -0601743-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.9. Solicitud de información relativa a relación de los medios materiales que el Gobierno de La Rioja ha dispuesto o va a disponer para la puesta en práctica del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0113 -0601744-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.10. Solicitud de información relativa a calendario de la puesta en práctica del Plan para la prevención del absentismo escolar, elaborado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, especificando el de cada uno de los Centros Escolares.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0114 -0601745-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.11. Solicitud de información relativa a evaluación que ha hecho o tiene previsto hacer la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre el desarrollo del Plan para la prevención del absentismo escolar, en cada uno de los Centros Escolares.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0115 -0601746-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.12. Solicitud de información relativa a nombre de cada una de las Organizaciones Sociales consultadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, durante la elaboración del Plan para la prevención del absentismo escolar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0117 -0601768-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.13. Solicitud de información relativa a situación administrativa de personas que están encargadas del mantenimiento, cuidado, estudio y proyectos para la piscifactoría de Brieva de Cameros, debiéndose señalar la categoría profesional de cada una de ellas y relación jurídica que le une a la Administración de la Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0118 -0601769-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.14. Solicitud de información relativa a relación de gastos efectuados desde la adquisición de la instalación, que hayan tenido como objeto la realización de obras de inversión, mejora o mantenimiento, así como suministros para la piscifactoría propiedad de la Comunidad sita en Brieva de Cameros.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0119 -0601770-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.15. Solicitud de información relativa a relación de proyectos de investigación que se hayan llevado a cabo, desde el momento de la adquisición por parte de la Comunidad Autónoma, en y para el desarrollo de la piscifactoría de Brieva de Cameros.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0120 -0601771-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.16. Solicitud de información relativa a relación de actividades de educación ambiental que se han llevado a cabo en 2003, con expresión de: objeto de**

**la actividad, duración, personas o colectivos a los que se han dirigido, persona física o jurídica que lo ha llevado a cabo y coste de actividad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0121 -0601772-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.17. Solicitud de información relativa a relación de expedientes sancionadores que se han incoado en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, en los años 2002 y 2003, por infracciones a la normativa de caza.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0122 -0601773-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.18. Solicitud de información relativa a relación de proyectos que han sido financiados con fondos europeos, durante los ejercicios económicos 2002 y 2003, con especificación del nombre del proyecto, cuantía total del mismo, porcentaje de financiación y fondo europeo al que se han imputado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0123 -0601860-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.19. Solicitud de información relativa al contrato, contratos o convenios suscritos entre el Gobierno de La Rioja y la empresa Iberline Express S.L., para la adquisición de billetes de avión.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0124 -0601887-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.20. Solicitud de información relativa a copia del estudio o estudios realizados para la instalación de un Centro de Salud Mental en la calle Labradores de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0125 -0601891-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.21. Solicitud de información relativa a relación de autorizaciones de Centros Sanitarios efectuadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en el año 2003, con detalle del Centro y actividad del Centro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0126 -0601893-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.22. Solicitud de información relativa a relación de Inspecciones efectuadas a Centros Sanitarios Privados por parte de la Consejería de Salud en el año 2003, con detalle de fechas de las visitas, centros inspeccionados, objeto de la inspección, resultado de las mismas, y actas de inspección efectuadas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0128 -0601898-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.23. Solicitud de información relativa a copia del estudio o estudios realizados por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, sobre reforma del proyecto de construcción de la 2.ª fase del Hospital de San Pedro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0129 -0601971-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.24. Solicitud de información relativa a copia del estudio de análisis para conocer las posibilidades administrativas del edificio del I.E.S. Sagasta de Logroño, que ha encargado el Presidente del Gobierno de La Rioja, una vez que esté concluido.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.





PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.